SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Alegria Activity Ecuador CIA. Limitada Activeua

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 139383

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Navas Quintero

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Alegria Activity S.L.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: España

DOMICILIO: Calle Landaluzea no. 24 de Vitoria - Gasteiz (01015)

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Carlos Esteban Navas Quintero

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0908553464

DOMICILIO: Guayaquil.

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Alegria Saenz de Urturi Antonio		Española	Alava
2	Alegria Alonso Juan Jesús		Española	Alava

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DÍA

	REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS FORMULARIO ANEXO DE NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	AÑO [ ] NO. [ ] **Dentro 15 días ingreso al libro** [ ]

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA INFORMANTE

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC:	EXPEDIENTE:
Alegria Activity Ecuador CIA. Limitada Activeca	0 9 9 2 7 1 3 9 4 1 0 0 1	1 3 9 3 8 3

B: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL (3)	RUC:	EXPEDIENTE:
Alegria Activity S.L		

C: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

CÉDULA/RUC/PASAPORTE	Apellidos y Nombres / Denominación	Nacionalidad	Acción/Particip (USD)
16.193.102-K	Alegria Saenz de Ulzuli Antonio	Española	751
16.257.794-Z	Alegria Alonso Juan Jesus	Español	250
		TOTAL	1001

NOTA: 1. El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario
3. En caso de ser empresa extranjera no aplica

DECLARACIÓN:EL administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidaad de la información proporcionada enn el Ipresente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS SU CONTROL Y VIGILANCIA". (RES. SC.SG.DRS.G.12.03 DE MAR. 12 DE 2012).

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA

FIRMA DEL PREPESENTANTE LEGAL

Nombre:
Identificación:

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos Notaria

2015-09-01-3-1263

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE EL SEÑOR CARLOS ESTEBAN NAVAS QUINTERO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE APODERADO GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALEGRIA ACTIVITY S.L.- CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy ,martes tres de marzo del dos mil quince, ante mí **ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS, NOTARIA TERCERA DE ESTE CANTÓN,** comparece el señor **CARLOS ESTEBAN NAVAS QUINTERO,** quien declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, ejecutivo, domiciliado en ésta ciudad, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado General de la compañía Alegría Activity S.L., de nacionalidad española, domiciliada en Victoria (Alava), calle Landalucia, número 24, personería que acredita con la escritura del poder que se agrega, en fecha quince de marzo del dos mil doce, por el cual se otorga poder tan amplio como en derecho se requiera a favor de Carlos Esteban Navas Quintero, para que pueda ejercer y realizar acciones administrativas, celebrar actos públicos y/o privados, suscribir documentos jurídicos y demás acciones generales a su solo juicio para la completa administración de la compañía poderdante, documento que se acompaña. El capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado su cédula de ciudadanía de conocerlo doy fe; con la capacidad civil y necesaria para celebrar todo acto o contrato, con el objeto de rendir **DECLARACIÓN JURAMENTADA**, a la que procede en forma libre y voluntaria, para su otorgamiento expone: SEÑORA NOTARIA.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparece a la suscripción de la presente escritura pública, el señor Carlos Esteban Navas Quintero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado General de Alegría Activity S.L. SEGUNDA: CLAUSULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR Notaría Tercera del Cantón Guayaquil Rossana Chang Armijos

UNICA.- Yo, Carlos Esteban Navas Quintero, por mis propios derechos y por los que represento como Apoderado General de la compañía Alegría Activity S.L., libre y voluntariamente declaro bajo la gravedad del juramento lo siguiente: Que mi representada la compañía Alegría Activity S.L., de nacionalidad española, domiciliada en Vitoria (Alava), calle Landalucía, número 24, tiene como socios dentro de su capital social al señor Don Antonio Alegría Saenz de Urturi, de nacionalidad española, domiciliado en Vitoria (Alava), de estado civil casado, que cuenta con un porcentaje de setecientas cincuenta y un participaciones; y al señor Juan Jesús Alegría Alonso, de nacionalidad española, domiciliado en Vitoria (Alava), de estado civil casado, con doscientas cincuenta participaciones. Agregue Usted Señora Notaria las demás cláusulas de estilo y necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento público. **HASTA AQUÍ EL DECLARANTE.-** Leída que le fue la presente escritura por mí la Notaria, de principio a fin y en alta voz al otorgante, éste la aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual DOY FE.-

CARLOS NAVAS QUINTERO
C.C. No. 0908553464 C.V. No.

ABG. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL